PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, Noviembre de 2024

Señor (a)
JUAN CAMILO PULGARÍN VANEGAS
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6373369**
Coordinador Académico de Formación Virtual
Centro de Servicios Financieros
Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Noviembre del año 2024

Referencia: Contrato No. **CO1.PCCNTR.6373369** del año 2024

Elizabeth Gelves Gelves, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63494073 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el red de conocimiento Informática, Diseño y Desarrollo de Software en el área temática de Software de los programas virtuales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato la suma de: VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($29.918.850). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de mayo de 2024 por valor de QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 595.400), b) Seis (06) pagos iguales correspondientes a los mesesde junio a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 4.465.500) cada uno incluido Iva y c) un pago final correspondiente al mes de

diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTAMIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 2.530.450), incluido IVA.

Plazo: Será hasta el (17) de (Diciembre) de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal con autonomía e independencia, para atender los procesos formativos de los aprendices en las competencias técnicas asociados a la red de conocimiento Informática, Diseño y Desarrollo de Software en el área temática de Software de los programas virtuales de acuerdo con lineamientos de la formación profesional integral, atendiendo las necesidades del Centro de Servicios Financieros.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado, según la modalidad en la que se oriente el programa (titulada y/o complementaria), de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de servicios financieros, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	Alistamiento para la ejecución de la formación como instructor técnico ADSO de las fichas: 2977462-2977463-2977464-2977465	Evidencia 1. Configuración de anuncios semanales en plataforma zajuna.
2	Ejecutar los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje GFPI-G-014 vs.4 o el procedimiento que se	Configuración de sesiones en línea semanales en la plataforma de las fichas asignadas: 2977462-2977463-2977464-2977465	Evidencia 2. Configuración de sesiones en línea semanales por ficha.

	encuentre vigente para la modalidad de formación virtual: "Cumplir con la Ejecución de la Formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño … del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional".		
3	Apoyar las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro de servicios financieros, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica.
4	Apoyar y acompañar el proceso de inducción de los aprendices asignados.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica.
5	Realizar el seguimiento y evaluación a los aprendices tanto en la etapa lectiva, productiva y/o formación complementaria, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.	Sesiones sincrónicas de tutorías para el seguimiento en la formación por diferentes medios de comunicación.	Evidencia 3. Seguimiento y tutoría a aprendices por correo , LMS y grupos de WhatsApp
6	Implementar estrategias metodológicas y pedagógicas que garanticen la retención los aprendices durante su proceso formativo.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica.

7	Registrar oportunamente los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices de los grupos asignados por la coordinación académica en los aplicativos dispuestos por la entidad.	Calificación de evidencias en zajuna y sofia plus plus según cronograma.	Evidencia 4. Calificación juicios evaluativos en sofia plus y zajuna.
8	Apoyar la gestión de la divulgación, promoción, ingreso, inscripción y matricula de los aspirantes nuevos, de acuerdo con los lineamientos vigentes de la entidad.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica.
9	Realizar seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo dispuesto por la entidad, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos, etc...), incumplimientos de la formación (inasistencias), gestionando ante la coordinación académica los tramites respectivos.	Respuesta a solicitudes de los aprendices en el proceso de formación y gestión.	Evidencia 5. Correo de respuesta a solicitudes de los aprendices en el proceso de formación y gestión.
10	Aplicar lo establecido en el reglamento del aprendiz, garantizando el debido proceso.	Comunicación cordial con los aprendices por plataforma y correo electrónico en lo referente al proceso de formación y gestión.	Evidencia 6. Comunicación y respuesta a aprendices por medio de comunicación.
11	Participar cuando sea necesario en los proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica.
12	Atender lo dispuesto en el código de integridad, el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), sistema integrado de gestión y auto control (SIGA), Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Curso de inducción en SST	Evidencia 7. Certificado SST

	(SST) y Sistema ambiental y de eficiencia energética.		
13	Salvaguardar los bienes e inventarios que son utilizados por la Coordinación académica para su funcionamiento.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica.
14	Participar cuando sea necesario en las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación que lo requieran en los tiempos establecidos por el centro de servicios financieros, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica.
15	Acompañar activamente a los aprendices en las actividades programadas en el plan de bienestar al aprendiz.	Divulgación de la información que comparte bienestar por todos los canales de comunicación.	Evidencia 8. Pantallazo de información enviada a los grupos de WhatsApp sobre reunión de bienestar del aprendiz.
16	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación, garantizando el debido proceso y la participación en los comités de seguimiento y evaluación.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica.
17	Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Diligenciar formatos de la cuenta de cobro del mes , según correo de la Coordinación.	Evidencia 9. Presentar formatos de cuenta de cobro del mes de noviembre/24.
18	Participar y desarrollar los cursos de formación complementaria de la ruta pedagógica determinados por el supervisor del contrato.	Atender la formación con encuentros sincrónicos.	Evidencia 10. Atender la formación con encuentros sincrónicos
19	Realizar y presentar dentro de las fechas establecidas para el	Diligenciar formatos de la cuenta de cobro del mes de	Evidencia 11. Presentación de los formatos de la cuenta

	trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación, en proporción al valor mensual del contrato, asimismo, el contratista deberá cargar los documentos solicitados para trámite de pago al expediente contractual de la plataforma SECOP II.	septiembre de 2024, según correo de la Coordinación.	de cobro del mes de noviembre del 2024.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	Para el periodo objeto de este pago no se requirió el servicio de desplazamiento fuera de los municipios de cobertura del CDA.			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, No. de Planilla 8633233471, del mes de Octubre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019– "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (03) folios

Cordialmente,



Elizabeth Gelves Gelves
Contrato No. **CO1.PCCNTR.6373369**
C.C. No. 63494073

Recibí a satisfacción:

Juan Camilo Pulgarín Vanegas
C.C. 1013646232
Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR.6373369 del año 2024,

Coordinador Académico de formación virtual

ACTA No. 07			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: TRAMITE Y VERIFICACIÓN CUENTA DE COBRO Informe de gestión realizado para el mes de Noviembre del año 2024 correspondiente al proceso de etapa lectiva coordinación académica de formación virtual.			
CIUDAD Y FECHA: 08 de Noviembre de 2024		**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación Académica de Formación Virtual		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios Financieros Regional Distrito Capital	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Lista de chequeo 2. Revisión de evidencias			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Realizar la lista de chequeo de acuerdo con los parámetros dados por la coordinación de formación virtual. 2. Revisión de cargue de anuncios, centro de calificaciones, sesiones sincrónicas, juicios evaluativos, actas equipo ejecutor.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se han realizado las siguientes actividades correspondientes al proceso en el seguimiento de formación titulada, de las fichas a continuación:			

PROGRAMA	FICHA
ADSO	2977462
	2977463
	2977464
	2977465

De las cuales se ha realizado la siguiente gestión:

- Publicación de la citación a conferencias web semanal, las cuales se realizan los días martes.
- Publicación del anuncio de grabaciones de las conferencias web
- Calificaciones y retroalimentación de evidencias.

- Reporte de juicios evaluativos en sofia plus
- Reunión de equipo ejecutor.

INFORME DE APRENDICES

- **FICHA: 2977462**

INFORMACIÓN DE LA FICHA				
APRENDICES ACTIVOS	**FASE DEL PROYECTO DE FORMACIÓN**	**APRENDICES AL DÍA CON LA FORMACIÓN**	**APRENDICES CON PLAN DE MEJORAMIENTO**	**APRENDICES CON NOVEDADES (DESERCIÓN, APLAZAMIENTOS, RETIRO, COMITÉ).**
40	ANALISIS	24	0	16

- **FICHA: 2977463**

INFORMACIÓN DE LA FICHA				
APRENDICES ACTIVOS	**FASE DEL PROYECTO DE FORMACIÓN**	**APRENDICES AL DÍA CON LA FORMACIÓN**	**APRENDICES CON PLAN DE MEJORAMIENTO**	**APRENDICES CON NOVEDADES (DESERCIÓN, APLAZAMIENTOS, RETIRO, COMITÉ).**
41	ANALISIS	31	0	11

- **FICHA: 2977464**

INFORMACIÓN DE LA FICHA				
APRENDICES ACTIVOS	**FASE DEL PROYECTO DE FORMACIÓN**	**APRENDICES AL DÍA CON LA FORMACIÓN**	**APRENDICES CON PLAN DE MEJORAMIENTO**	**APRENDICES CON NOVEDADES (DESERCIÓN, APLAZAMIENTOS, RETIRO, COMITÉ).**
40	ANALISIS	20	0	20

- **FICHA: 2977465**

INFORMACIÓN DE LA FICHA				
APRENDICES ACTIVOS	**FASE DEL PROYECTO DE FORMACIÓN**	**APRENDICES AL DÍA CON LA FORMACIÓN**	**APRENDICES CON PLAN DE MEJORAMIENTO**	**APRENDICES CON NOVEDADES (DESERCIÓN, APLAZAMIENTOS, RETIRO, COMITÉ).**
40	ANALISIS	24	0	17

COMPROMISOS
Este espacio se diligencia en la verificación de la cuenta de cobro

EVIDENCIAS
Todas reposan en el Share Point del proceso de la coordinación académica de formación virtual CSF.

CONCLUSIONES

Se evidencia la gestión realizada durante el mes de octubre 2024

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con las actividades programadas dentro del proceso formativo	**08/11/2024**	**ELIZABETH GELVES GELVES**	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

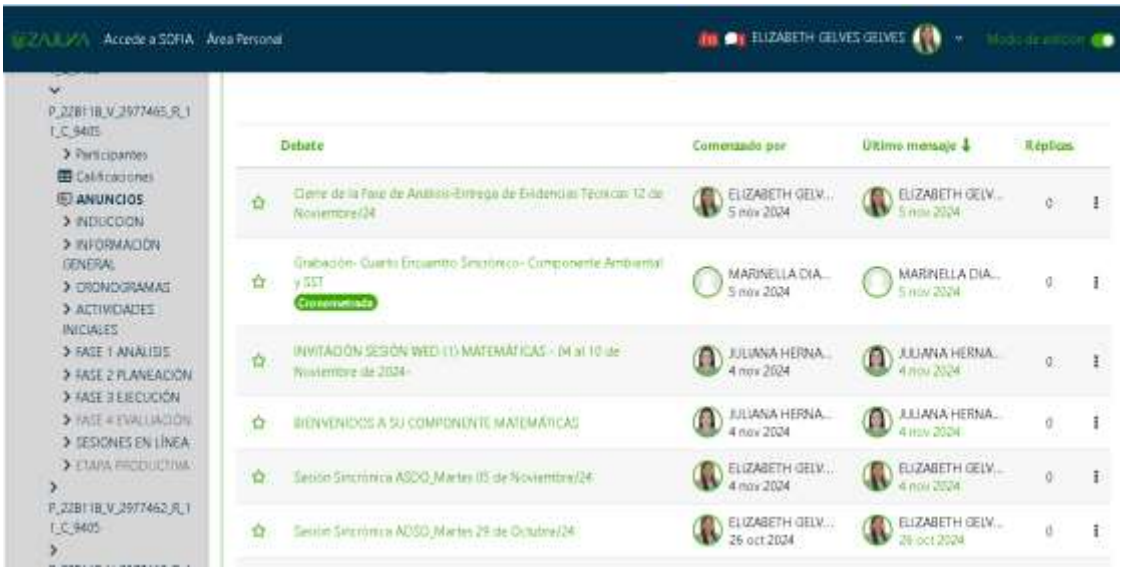
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Elizabeth Gelves Gelves	Coordinación de Formación Virtual.	**SI**		
Juan Camilo Pulgarín Vanegas	Coordinación de Formación Virtual.	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

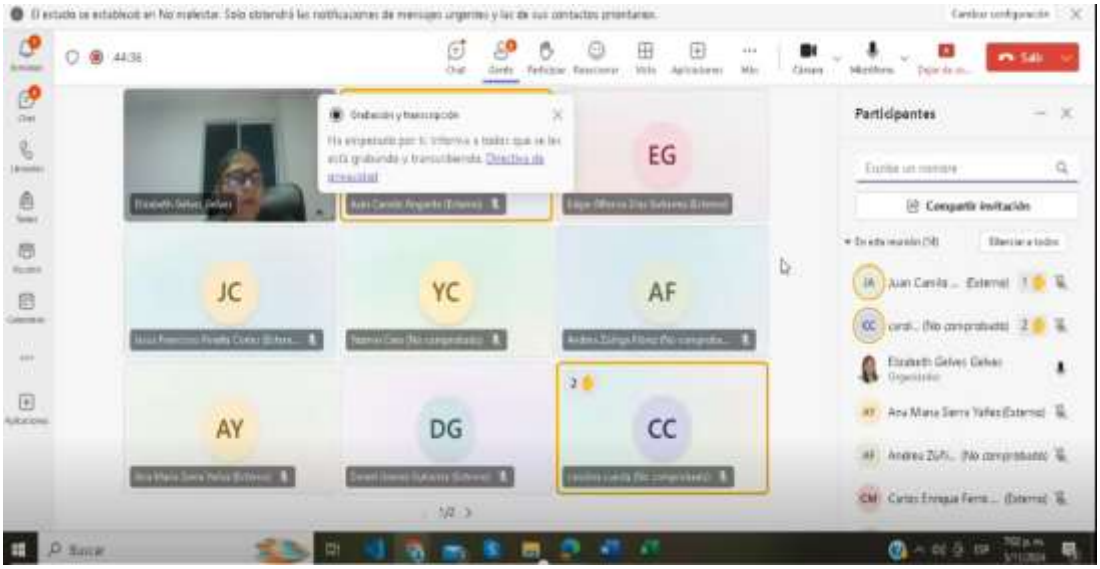
Evidencia 1-

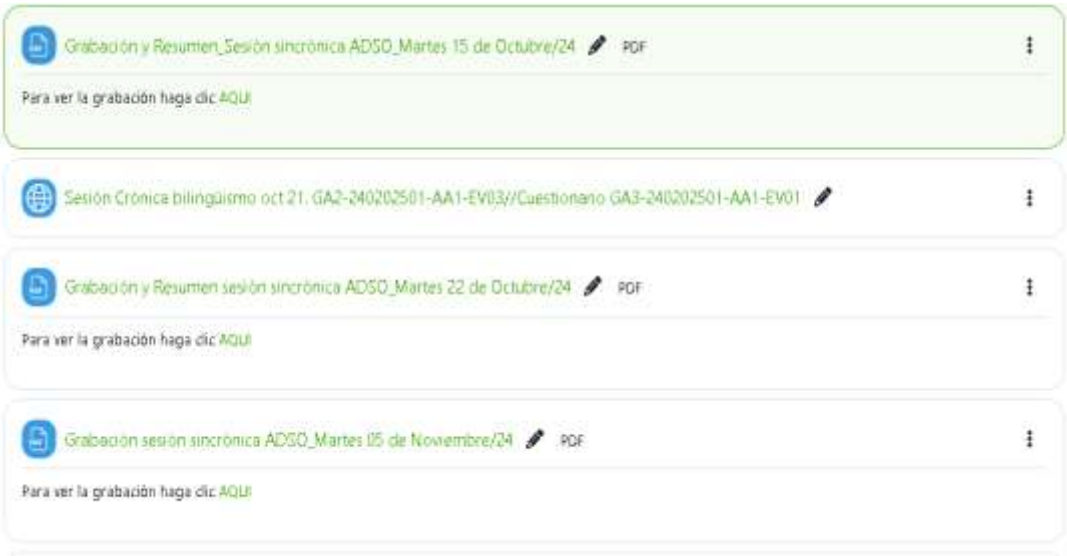
Evidencia 1 Configuración de anuncios semanal por ficha en la plataforma





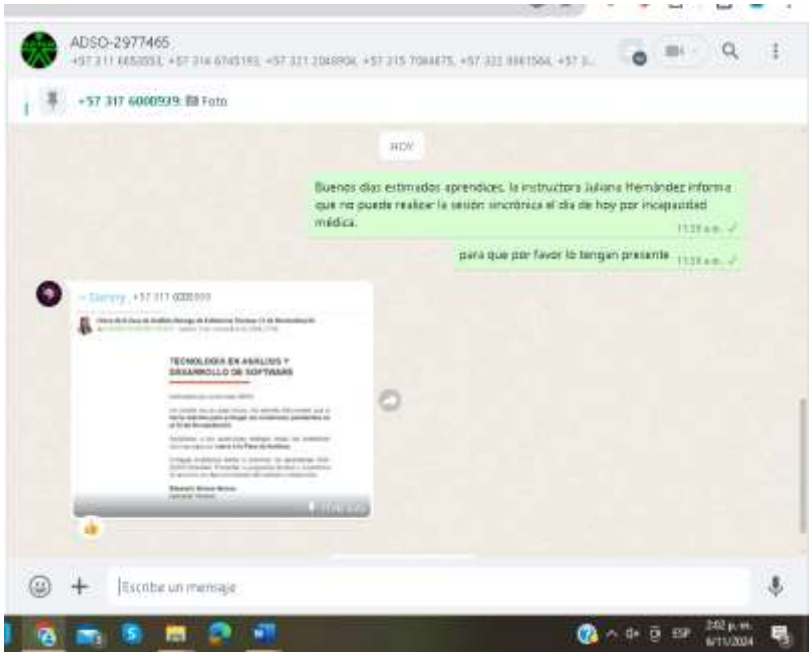
Evidencia 2. Configuración de sesiones en línea semanales por ficha en Zajuna y Teams





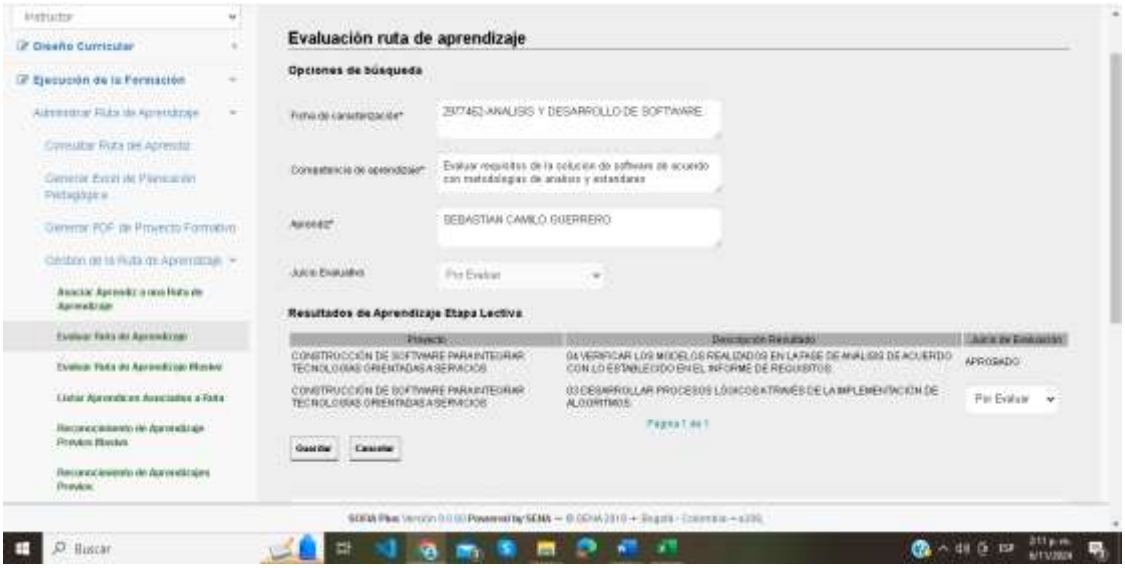
Evidencia 3-

Evidencia 3. Seguimiento y tutoría a aprendices por correo , LMS y grupos de WhatsApp



Evidencia 4-

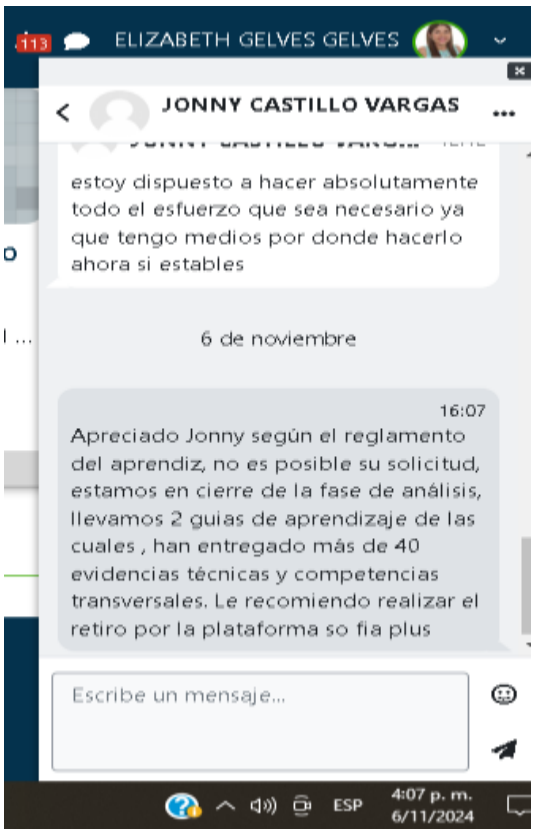
Evidencia 4. Calificación juicios evaluativos en sofia plus y zajuna.





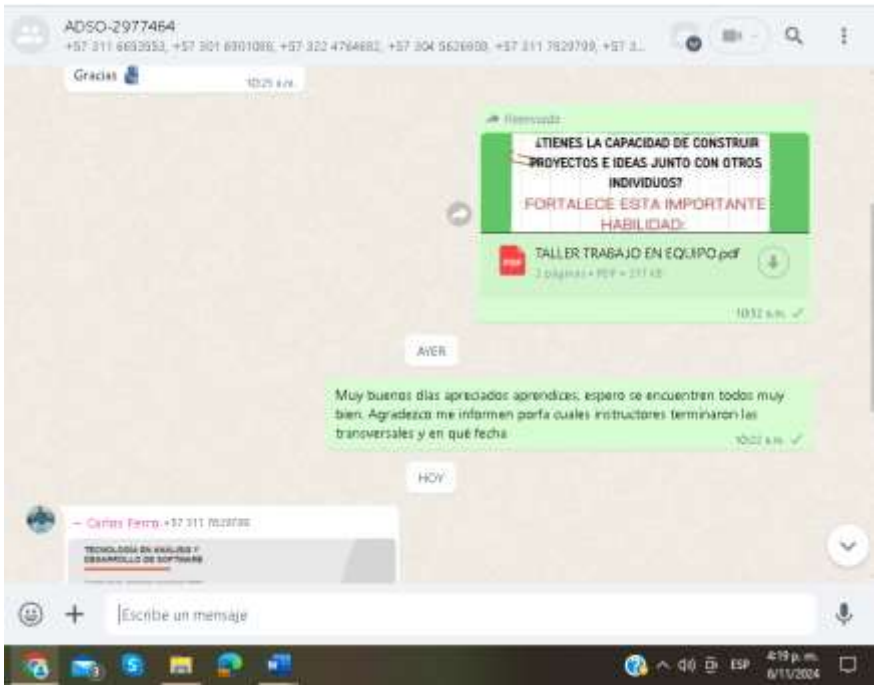
Evidencia 5-

Evidencia 5_Correo de respuesta a solicitudes de los aprendices en el proceso de formación y gestión.



Evidencia 6

Evidencia 6. Comunicación y respuesta a aprendices por medio de comunicación y grupos de WhatsApp



Evidencia 7-

Evidencia 7. Curso de inducción en SST



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ELIZABETH GELVES GELVES identificado(a) con cédula de ciudadanía 63494073 realizó el día 03/06/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ELIZABETH GELVES GELVES identificado(a) con cédula de ciudadanía 63494073 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

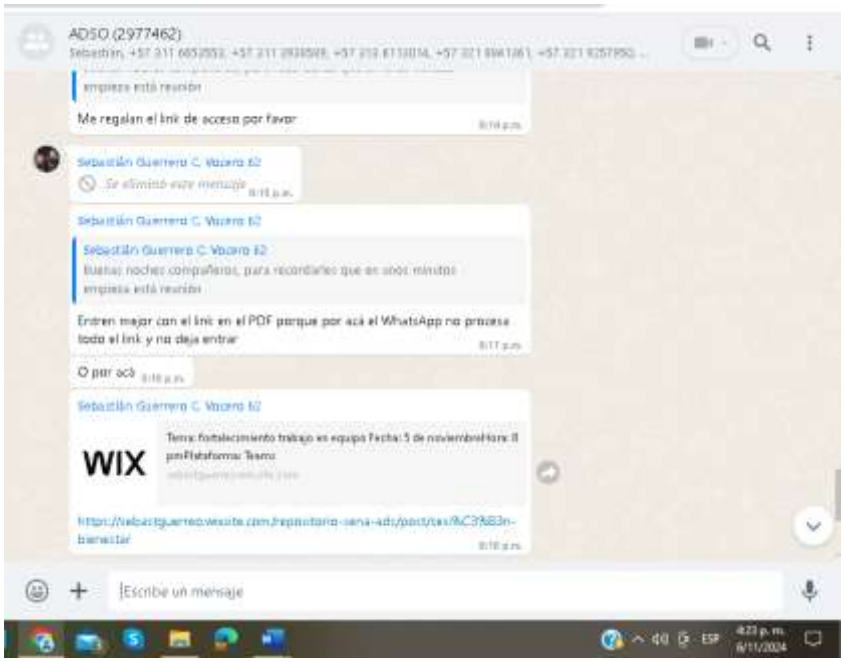
1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo - Secretaría General

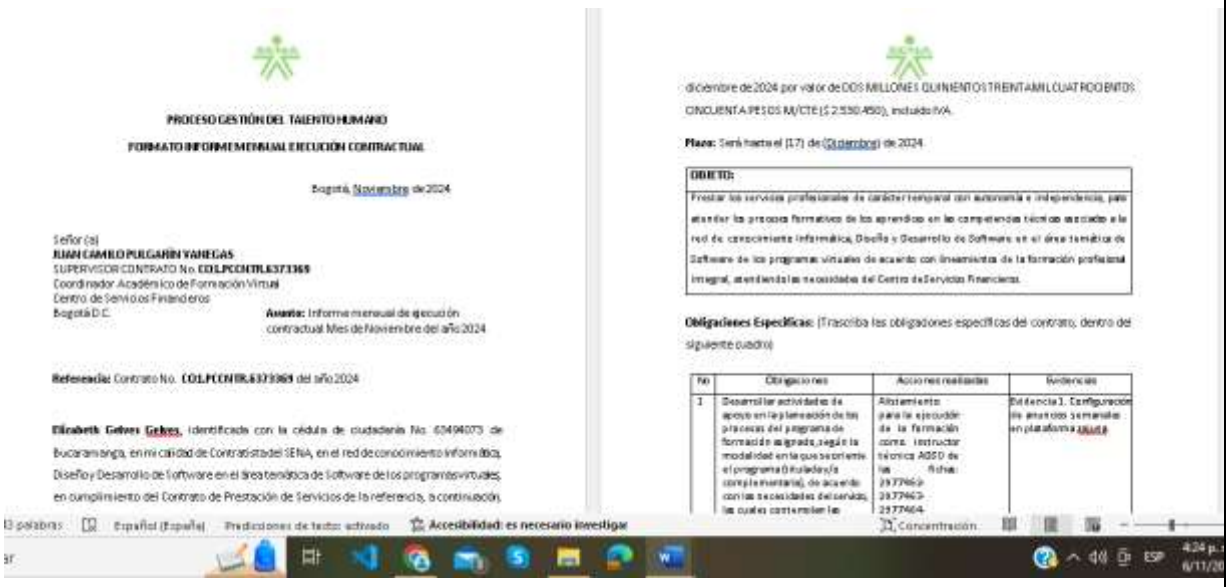
Evidencia 8

Evidencia 8_ Pantallazo de información enviada a los grupos de WhatsApp sobre reunión de servicios de bienestar del aprendiz.



Evidencia 9

Evidencia 9_ . *Cuenta de cobro mes de noviembre.*


PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCION CONTRACTUAL

Bogotá, Noviembre de 2024

Señor (a)
JUAN CAMILO PULGARÍN VANEGAS
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCONTR.6373365**
Coordinador Académico de Formación Virtual
Centro de Servicios Financieros
Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Noviembre del año 2024

Referencia: Contrato No. **CO1.PCONTR.6373365** del año 2024

Elizabeth Gelves Gelves, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63494073 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el red de conocimiento Informática, Diseño y Desarrollo de Software en el área temática de Software de los programas virtuales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación,

diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 2.530.450), incluido IVA.

Plazo: Será hasta el (17) de (Diciembre) de 2024

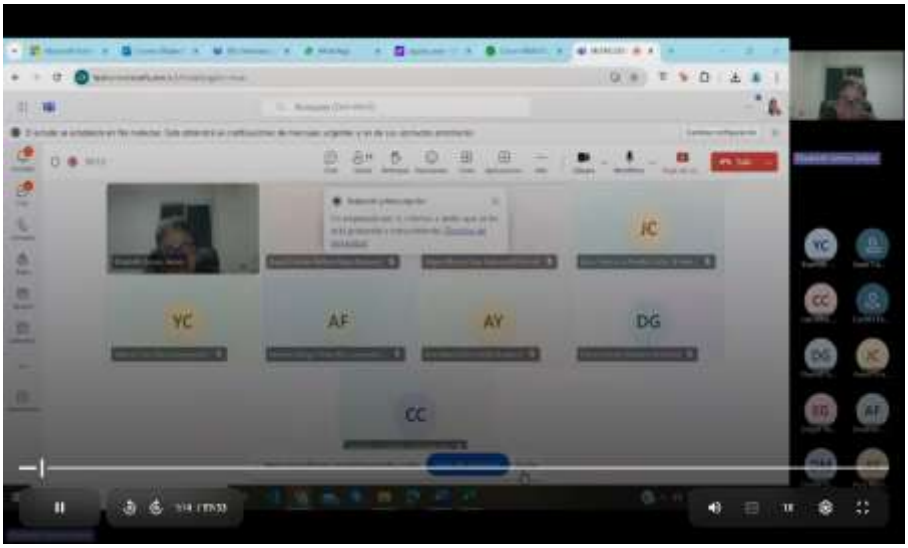
OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal con autonomía e independencia, para atender los procesos formativos de los aprendices en las competencias técnicas asociadas a la red de conocimiento Informática, Diseño y Desarrollo de Software en el área temática de Software de los programas virtuales de acuerdo con lineamientos de la formación profesional integral, atendiendo las necesidades del Centro de Servicios Financieros.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado, según la modalidad en la que se oriente el programa (titulados/a complementaria), de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las	Alistamiento para la ejecución de la formación como instructor técnico ADSO de las fichas: 2977463- 2977463- 2977464-	Evidencia 1. Configuración de anuncios semanales en plataforma

Evidencia 10

Evidencia 10_ . Atender la formación con encuentros sincrónicos



Evidencia 11

Evidencia 11_ Diligenciamiento de los formatos de la cuenta de cobro del mes de noviembre y pago de seguridad social del mes de octubre.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL:	ELIZABETH GELVES GELVES
IDENTIFICACIÓN:	CC-63494073
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-11-07
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-11-20
FECHA DE PAGO:	2024-11-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-10
PERÍODO SALUD:	2024-10
NÚMERO PLANILLA:	8633233471
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8674154875
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS008	800251440	SANITAS	1	$ 1.756.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 223.900	$ 223.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.756.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.600	$ 200.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.756.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.400	$ 9.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 434.000	$ 434.000

PAGADO

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA __08___ DEL MES DE ___NOVIEMBRE_____ DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)	**Revisión cuenta de cobro y evidencias del mes de Noviembre/2024**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	JUAN CAMILO PILGARIN VANEGAS	1013646232	X			Servicio Nacional De Aprendizaje – CSF	formacionvirtualcsf@sena.edu.co	5461600 Ext: 14509	si	**PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
2	ELIZABETH GELVES GELVES	63494073		X		Servicio Nacional De Aprendizaje – CSF	egelvesg@sena.edu.co	3158530043	si	**PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ELIZABETH GELVES GELVES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

FECHA INICIAL: 01/11/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2977462 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	38,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2977464 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 57,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2977465 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2977463 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	57,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: ELIZABETH GELVES GELVES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS



Cordial saludo instructora,

de acuerdo al cronograma envío lista de chequeo para el mes de noviembre 2024, sin novedades. Agradezco su gestión de acuerdo a los plazos contables para el cargue de los formatos GC y GF.

Nº	INSTRUCTOR ASIGNADO 2024	NOMBRE PROGRAMA FORMACION	FICHA	FECHA INICIO ETAPA LECTIVA	CENTRO DE CALIFICACIONES	ANUNCIOS	FASE DEL PROYECTO DE FORMACIÓN	APRENDICES EN ESTADO: MATICULADOS	APRENDICES AL DÍA CON LA FORMACIÓN	APRENDCIES CON PLAN DE MERORAMIENTO	RETIRO VOLUNTARIO	DESERCIÓN	APLAZAMIENTO	EQUIPO EJECUTOR	REPORTE DE JUICIOS DE EVALUACION
1	ELIZABETH GELVES	DESARROLLO DE	2977462	14/05/2024	OK	OK	ANALISIS	40	24	0	3	13	0	OK	OK
2	ELIZABETH GELVES	DESARROLLO DE	2977463	14/05/2024	OK	OK	ANALISIS	42	31	0	2	9	0	OK	OK
3	ELIZABETH GELVES	DESARROLLO DE	2977464	14/05/2024	OK	OK	ANALISIS	40	20	0	5	15	0	OK	OK
4	ELIZABETH GELVES	DESARROLLO DE	2977465	14/05/2024	OK	OK	ANALISIS	40	24	0	3	14	0	OK	OK

Cordialmente,

Juan Camilo Pulgarin Vanegas
Centro De Servicios Financieros - Coordinador
jpulgarin@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:14593
Carrera 13 No 65-10, Bogotá
@SENAcomunica
www.sena.edu.co